DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA Diputada Elva Ramírez Venancio

Año III Comi

Comisión Permanente

Segundo Periodo de Receso

LXI Legislatura

Núm. 02

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2018

SUMARIO

ASISTENCIA

Pág. 02

ORDEN DEL DÍA

Pág. 02

ACTAS

 Acta de la Sesión Pública del Segundo periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho

Pág. 04

COMUNICADOS

- Cedula de notificación de sentencia relativa al Expediente SCM-JDC-370/2018, signada por la licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, Actuaria de la Sala Regional IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Ciudad de México Pág. 07

Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

 Oficio suscrito por el maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, con el que remite denuncia en contra de los ciudadanos Fidencio Piza Chona, Javier Gallardo Palma y Marino Rosario Leocadio, Presidente, Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por presuntas faltas administrativas en el manejo de recursos públicos

Pág. 07

- Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, y el Informe anual de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 Pág. 08
- Oficio suscrito por la ciudadana Viola
 Figueroa Arriaga, Presidenta del
 Honorable Ayuntamiento del Municipio
 de Tetipac, Guerrero, por el que solicita a
 este Honorable Congreso se apruebe una
 partida presupuestal especial para el pago
 de laudos
 Pág. 08
- Oficio signado por la ciudadana Hortencia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual hace del conocimiento a este Órgano Legislativo sobre acciones de violencia política y de género en su contra que promueven los gestores de usos y costumbres, Crac y Upoeg Pág. 08
- Oficio suscrito por los ciudadanos Pablo Higuera Fuentes y Ma. Del Socorro

Sánchez Salmerón, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por medio del cual solicitan una ampliación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para el pago de laudos y sentencias definitivas

Pág. 08

 Oficio signado por la ciudadana Lucia Julián González, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de ampliación de partida presupuestal o empréstito a la banca privada comercial

Pág. 08

 Oficio suscrito por el ciudadano Valeriano Cisneros Aguilar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, como presidente del citado municipio

Pág. 08

 Oficio signado por la ciudadana Martha Espinosa Guadarrama, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias

Pág. 08

CLAUSURA Y CITATORIO

Pág. 08

Presidencia Diputada Elva Ramírez Venancio

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, pasar lista de asistencia.

La secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O:

Con gusto, diputada presidenta.

Bailón Baltasar Nabor, Cesário Sánchez Eufemio, Duarte Cabrera Isidro, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Salgado Romero Cuauhtémoc.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 9 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para llegar tarde a la sesión el diputado Carlos Reyes Torres.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 9 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 12 horas con 15 minutos del día miércoles 30 de mayo del 2018, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al mismo.

El secretario Eufemio Cesário Sánchez:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

1. Actas:

a) Acta de la Sesión Pública del Segundo periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

2. Comunicados:

- a) Cedula de notificación de sentencia relativa al Expediente SCM-JDC-370/2018, signada por la licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, Actuaria de la Sala Regional IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Ciudad de México.
- b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:
- I. Oficio suscrito por el maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e

Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, con el que remite denuncia en contra de los ciudadanos Fidencio Piza Chona, Javier Gallardo Palma y Marino Rosario Leocadio, Presidente, Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por presuntas faltas administrativas en el manejo de recursos públicos.

- Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, y el Informe anual de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.
- Oficio suscrito por la ciudadana Viola Figueroa Arriaga, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos.
- IV. Oficio signado por la ciudadana Hortencia Aldaco Ouintana. Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual hace del conocimiento a este Órgano Legislativo sobre acciones de violencia política y de género en su contra que promueven los gestores de usos y costumbres, Crac y Upoeg.
- V. Oficio suscrito por los ciudadanos Pablo Higuera Fuentes y Ma. Del Socorro Sánchez Salmerón, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por medio del cual solicitan una ampliación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para el pago de laudos y sentencias definitivas.
- Oficio signado por la ciudadana Lucia Julián VI. González, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de ampliación de partida presupuestal o empréstito a la banca privada comercial.
- VII. Oficio suscrito por el ciudadano Valeriano Cisneros Aguilar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, como presidente del citado municipio.

VIII. Oficio signado por la ciudadana Martha Espinosa Guadarrama, Regidora del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

- 3. Clausura:
- De la sesión. a)

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 30 de mayo de 2018.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

La secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que se registraron 0 asistencias de las diputadas y diputados por lo que continúa un total de 9 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas inciso "a", me permito proponer la dispensa de la lectura

del acta de la sesión celebrada el día miércoles 23 de mayo del 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de referencia. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta en mención.

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE TERCER AÑO DE **EJERCICIO** \mathbf{AL} CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE **ESTADO CONGRESO** DEL LIBRE SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

---- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día miércoles veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa "José Francisco Ruiz Massieu", del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.-Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente, diputado Víctor Manuel Martínez Toledo

solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Cesário Sánchez Eufemio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Quiroz Vargas Celia, Reyes Torres Carlos, Salgado Romero Cuauhtémoc.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente, asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Antonio Ochoa Candela, Iván Pachuca Domínguez, Isidro Duarte Cabrera, y para llegar tarde la diputada Elva Ramírez Venancio.- Acto continuo, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de mayo de dos mil dieciocho. Segundo.- "Comunicados": a) Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. b) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por las diputadas Leticia Marlene Benvenutti Villarreal y Ludivina Rodríguez de la Garza, Secretarias de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, por el que remiten el acuerdo por el que la LXXIV Legislatura realiza un atento y respetuoso exhorto a las 31 legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional. II. Oficio suscrito por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que esa

DIARIO DE LOS DEBATES

legislatura, manifiesta su adhesión al pronunciamiento presentado por la Cámara de Senadores de la República, respeto a la relación de México con los Estados Unidos de América; asimismo, solicita respetuosamente a las demás legislaturas del país se adhieran al referido pronunciamiento. III. Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se informe el estado que guarda la recomendación 1VG/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, radicándose bajo el número CI/JP/LX/001/2012. IV. Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, por el que da respuesta en relación al escrito signado por el Consejo de Autoridades Civiles y Agrarias y Promotores del Desarrollo Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. V. Oficio signado por el ciudadano Luis Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, por medio del cual presenta la propuesta para la realización del Parlamento Juvenil 2018 bajo la modalidad de coinversión 50/50, proponiendo como fechas tentativas a realizarse los días miércoles 29 y jueves 30 de agosto de 2018. VI. Oficio suscrito por el licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, Director General del Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero, con el cual solicita una partida presupuestal extraordinaria destinado al pago de laudos laborales. VII. Oficio signado por el profesor José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada su entrada en funciones como presidente del citado municipio. VIII. Oficio suscrito por el licenciado Dante Nulp Bernabe Acuña, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 02 de abril del año en curso. IX. Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y de la Secretaría de la Mujer, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Tercero.- "Correspondencia": a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito suscrito por los ciudadanos Iván Arredondo Solano, María Epitacio Evaristo y Juan Victorino Chino, integrantes del Comité Ejecutivo de la colonia Plan de Ayutla y Adulfo Matildes Ramos, del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la presidenta municipal licenciada Hortencia Aldaco Quintana, para pavimentación de la calle principal, así como la

construcción de un quiosco. Cuarta.- "Clausura": a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron tres asistencias, de la diputada Ramírez Venancio Elva v los diputados Blanco Deaquino Silvano, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con los que se hace un total de diez diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 15 de mayo de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la terna de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden de Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por las diputadas

DIARIO DE LOS DEBATES

6

Leticia Marlene Benvenutti Villarreal y Ludivina Rodríguez de la Garza, Secretarias de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, por el que remiten el acuerdo por el que la LXXIV Legislatura realiza un atento y respetuoso exhorto a las 31 legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional. II. Oficio suscrito por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que esa legislatura, manifiesta su adhesión al pronunciamiento presentado por la Cámara de Senadores de la República, respeto a la relación de México con los Estados Unidos de América; asimismo, solicita respetuosamente a las demás legislaturas del país se adhieran al referido pronunciamiento. III. Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se informe el estado que guarda la recomendación 1VG/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, radicándose bajo el número CI/JP/LX/001/2012. IV. Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, por el que da respuesta en relación al escrito signado por el Consejo de Autoridades Civiles y Agrarias y Promotores del Desarrollo Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. V. Oficio signado por el ciudadano Luis Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, por medio del cual presenta la propuesta para la realización del Parlamento Juvenil 2018 bajo la modalidad de coinversión 50/50, proponiendo como fechas tentativas a realizarse los días miércoles 29 y jueves 30 de agosto de 2018. VI. Oficio suscrito por el licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, Director General del Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero, con el cual solicita una partida presupuestal extraordinaria destinado al pago de laudos laborales. VII. Oficio signado por el profesor José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada su entrada en funciones como presidente del citado municipio. VIII. Oficio suscrito por el licenciado Dante Nulp Bernabe Acuña, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 02 de abril del año en curso. IX. Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace

Legislativo y Acuerdos Políticos, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y de la Secretaría de la Mujer, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a las comisiones unidas de Salud y de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. Turnado a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado III. Turnado a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Comisión de Derechos Humanos y Comisión Instructora, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado IV. Se tomó conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes y désele copia a los promoventes. Apartado V. Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado VI. Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartados VII y VIII. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Apartado IX. La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentario remitir copia a los diputados promoventes.-En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito suscrito por los ciudadanos Iván Arredondo Solano, María Epitacio Evaristo y Juan Victorino Chino, integrantes del Comité Ejecutivo de la colonia Plan de Ayutla y Adulfo Matildes Ramos, del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la presidenta municipal licenciada Hortencia Aldaco Quintana, pavimentación de la calle principal, así como la construcción de un quiosco.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el escrito de antecedentes al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo, ordenó la remisión de la copia a la presidenta de citado ayuntamiento para el mismo efecto.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos

diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles treinta de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-----CONSTE-----

---- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de mayo del año dos mil dieciocho. ----- DAMOS FE ----

DIPUTADA PRESIDENTA ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a" solicito a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dé lectura a la cédula de notificación de sentencia relativa al expediente SCM-JDC-370/2018, signada por la licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, Actuaria de la Sala Regional IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México.

La secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O:

Con gusto, diputada presidenta.

Cédula de Notificación por oficio.

Juicio para la protección de los derechos políticoelectorales del ciudadano.

Expediente SCM-JDC-370/2018.

Actor: Marco Antonio Leyva Mena.

Autoridad Responsable: Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Asunto: Se notifica sentencia.

Ciudad de México, a 25 de mayo del 2018.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.-Presente.

Determinación a notificar sentencia de 24 del presente mes y año, dictada por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal con sede en la ciudad, en el expediente al rubro citado.

Desarrollo de la Diligencia: La actuaria adscrita a esta Sala Regional notifica por oficio la citada determinación judicial de la que se anexa copia certificada constante en treinta y tres oficios útiles. Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Fundamento Legal: Artículo 26 párrafo tercero, 29 párrafo uno y 3 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, en relación con los numerales 31, 33 fracción III, 34, 94 y 98 de Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Doy fe.

Actuaria: Licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, con rúbrica.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna la sentencia de antecedentes con la aclaración respectiva, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dé lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios.

El secretario Eufemio Cesário Sánchez:

Con gusto, diputada presidenta.

Área: Secretaria de Servicios Parlamentarios. Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 30 de mayo del 2018.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso del Estado.-Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por el maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e Investigaciones, de la

Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, con el que remite denuncia en contra de los ciudadanos Fidencio Piza Chona, Javier Gallardo Palma y Marino Rosario Leocadio, Presidente, Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por presuntas faltas administrativas en el manejo de recursos públicos.

II. Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, y el Informe anual de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.

III. Oficio suscrito por la ciudadana Viola Figueroa Arriaga, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos.

IV. Oficio signado por la ciudadana Hortencia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual hace del conocimiento a este Órgano Legislativo sobre acciones de violencia política y de género en su contra que promueven los gestores de usos y costumbres, CRAC y UPOEG.

V. Oficio suscrito por los ciudadanos Pablo Higuera Fuentes y Ma. Del Socorro Sánchez Salmerón, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por medio del cual solicitan una ampliación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para el pago de laudos y sentencias definitivas.

VI. Oficio signado por la ciudadana Lucia Julián González, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de ampliación de partida presupuestal o empréstito a la banca privada comercial.

VII. Oficio suscrito por el ciudadano Valeriano Cisneros Aguilar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, como presidente del citado municipio.

VIII. Oficio signado por la ciudadana Martha Espinosa Guadarrama, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente

Licenciado Benjamín Gallegos Segura.- Secretario de Servicios Parlamentarios.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I. A la Auditoría Superior del Estado y a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado II. A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado III, V y VI. A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado IV. A la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes, asimismo se informa que dicha solicitud también fue remitida a la Secretaría General de Gobierno, para los efectos conducentes.

Apartado VII y VIII. A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 12:32 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, inciso "a", clausura, favor de ponerse de pie, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 32 minutos del día miércoles 30 de mayo del 2018, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el día jueves 31 de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Héctor Vicario Castrejón Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Reyes Torres Partido de la Revolución Democrática

Dip. Antonio Ochoa Candela Partido Verde Ecologista de México

Dip Silvano Blanco Deaquino Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga